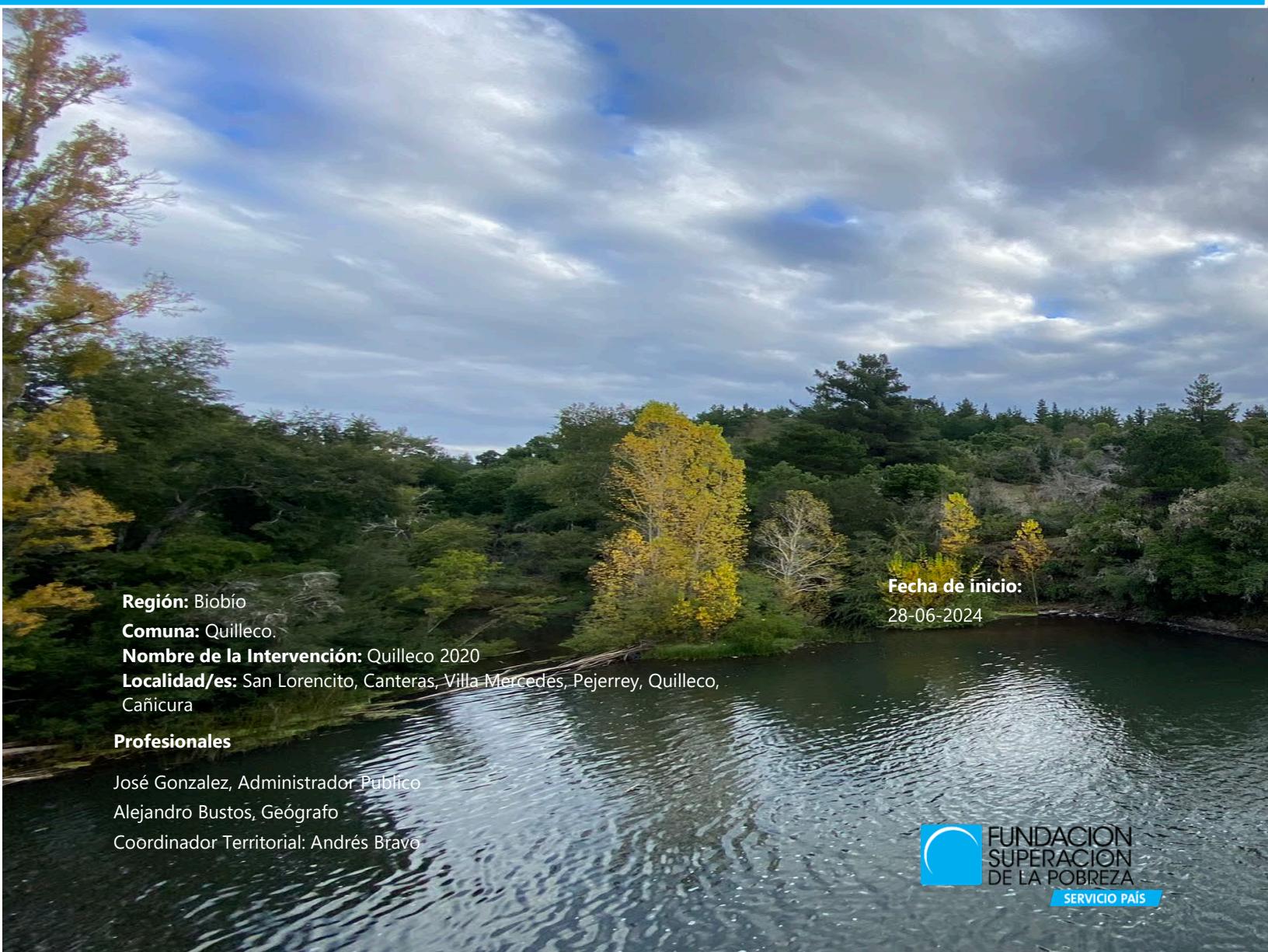


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Biobío

Comuna: Quilleco.

Nombre de la Intervención: Quilleco 2020

Localidad/es: San Lorencito, Canteras, Villa Mercedes, Pejerrey, Quilleco, Cañicura

Profesionales

José Gonzalez, Administrador Público

Alejandro Bustos, Geógrafo

Coordinador Territorial: Andrés Bravo

Fecha de inicio:

28-06-2024

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región Biobío
Cristian Riquelme

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas.....	13
- Planificación Anual de la Intervención.....	14

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	San Lorencito, Canteras, Villa Mercedes, Quilleco, Cañicura.
Territorio Biocultural de referencia	Territorio Biocultural Urbano.
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Habitantes de San Lorencito fortalecen sus lazos con la comunidad y transforman su imagen e influencia territorial mediante procesos participativos centrados en: a) recuperación y mejora del entorno inmediato, b) revitalización de la memoria e identidad local, y c) fortalecimiento de vínculos con otros actores del territorio y servicios públicos. Además, se fortalece la red de cuidadoras y se apoya activamente a los adultos mayores.
--	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
Uno de los grupos humanos priorizados es el conjunto de viviendas denominado San Lorencito , población surgida en 1999 para satisfacer la necesidad de viviendas de familias de Quilleco, con la entrega inicial de aproximadamente 210 viviendas básicas. Hoy en día, la mayoría de estas viviendas han sido ampliadas y mejoradas por sus propietarios. La comunidad se destaca por su solidaridad ante cualquier eventualidad y participa activamente en la recuperación de espacios públicos con enfoque ambiental, siendo reconocida por otras localidades. Mantienen una relación funcional con Quilleco para acceder a servicios públicos como salud, educación y comercio. Además, tienen vínculos con la ciudad de Los Ángeles, a 40 km de distancia.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

En términos de actividades productivas, los hombres suelen trabajar fuera en sectores como minería, forestales o construcción, mientras que muchos jóvenes y adultos están involucrados en emprendimientos diversos como pastelería, artesanías, bisutería y servicios. Las mujeres participan en la recolección de frutos, emprendimientos artesanales y comercio informal. Los jóvenes enfrentan limitaciones laborales locales y a menudo deben trasladarse fuera de la comuna para encontrar trabajo.

En educación, los niños asisten al jardín infantil JUNJI en San Lorencito y los estudiantes de niveles básico y medio estudian en Quilleco. Algunos jóvenes optan por estudiar fuera por una mejor educación. No hay opciones de educación superior local, por lo que deben viajar a otras ciudades. Muchos graduados de educación superior trabajan como funcionarios públicos en y fuera de la comuna.

El transporte público, junto con vehículos privados, son utilizados para desplazamientos, con una línea de buses que opera aproximadamente cada hora.

Otro Grupo Humano priorizado es el de **Villa el Raudal**. El grupo está compuesto por unas 30 familias de la Villa Raudal, parte de San Lorencito, establecida en 2008 por el Comité Habitacional Por Nuestros Hijos. Originalmente formado por residentes de San Lorencito sin viviendas, ahora incluye familias de otros sectores de Quilleco necesitadas de soluciones habitacionales. La Villa se construyó en un sector específico de San Lorencito con lotes más pequeños, pero casas de mejor calidad que las originales.

Económicamente, la mayoría trabaja fuera, especialmente los hombres en faenas fuera de la comuna. Las mujeres se dedican a trabajos informales desde casa o labores estacionales como la recolección de frutas. Para servicios como salud, bomberos, carabineros y cajero automático, deben desplazarse a Quilleco. Tienen transporte público con servicio cada hora que conecta con Quilleco urbano y Los Ángeles.

En la actualidad, debido al avance en las temáticas abordadas en este documento, se ha logrado la incorporación de diversos sectores y grupos humanos de la comuna en el trabajo. Entre ellos se destaca el Sector de Quilleco, cabecera comunal, donde se concentra la mayor parte de la población cuya vocación productiva es similar a la de San Lorencito. En este sector, el enfoque principal ha sido trabajar con emprendedores.

El sector de Villa Mercedes, donde se encuentra el Comedor Solidario, se caracteriza por su población adulta mayor y las actividades de autoconsumo. Por otro lado, Cantera alberga un grupo significativo de organizaciones, especialmente enfocadas en adultos mayores. El sector rural de Cañicura, con escasa conectividad, se dedica principalmente a actividades de autoconsumo y cuenta con Servicios Sanitarios Rurales.

Es importante destacar que la intervención en estos territorios es el resultado del avance en las fases de intervención en la comuna, donde el trabajo de los JSP ha irradiado hacia otros sectores. Durante el período de intervención, se continuará actualizando y profundizando en la caracterización de estos grupos humanos.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

La comuna según datos de la CASEN 2022 presenta una pobreza por ingresos igual al 13,5% mientras que la misma medida en el ámbito multidimensional es igual a un 18%, lo que representa desafíos a la hora de encarar la tarea de superar situaciones que representan vulnerabilidad de las personas.

Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevados durante el ejercicio diagnóstico en Quilleco:

(i) Problemas asociados a la Salud Mental en cuidadoras: Lo anterior debido a las jornadas extenuantes que conlleva el cuidado de personas con problemáticas de salud severa, lo anterior trae como consecuencia una disminución de la autonomía económica de las personas cuidadoras, que en su mayoría son mujeres

Necesidad de apoyo para mejorar el acceso a servicios de salud mental.

Apoyo psicológico y emocional para cuidadoras en situación de estrés y sobrecarga.

Debilidades enredes de apoyo y espacios de contención para cuidadoras.

(ii) Problemas relacionados con el Riesgo de Incendio y la Presencia de microbasurales:

Necesidad de medidas preventivas y educación sobre prevención de incendios.

Gestión para la limpieza y eliminación de microbasurales en áreas comunitarias.

Fomento de prácticas de manejo de residuos adecuadas y sostenibles.

(iii) Problemas asociados al Aumento de consumo de servicios básicos en el hogar de los vecinos:

Apoyo para gestionar eficientemente el aumento en el consumo de servicios básicos como agua y electricidad.

Promoción de prácticas de uso eficiente de recursos.

Acceso a programas de asistencia y subsidios para mitigar el impacto económico del aumento de los servicios básicos.

Por otro lado, con el avance del proceso interventivo a lo largo de las fases, se ha ido identificando la necesidad de fortalecer el trabajo de Clubes de Adulto Mayor que en la localidad de San Lorencito han mantenido con vida iniciativas realizadas en ciclos anteriores como el Huerto Comunitario, por otro lado, en Villa Mercedes el funcionamiento del Comedor Solidario que entrega alimentos a personas en situación de discapacidad, ha demostrado el potencial transformador de los adultos mayores.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2020-2021), se realizó un esfuerzo tanto por dar continuidad al trabajo realizado durante ciclos anteriores como por profundizar el vínculo e impacto de las obras de confianza. Cabe mencionar que, a pesar de la pandemia, la intervención logró importantes avances en torno a la activación y visibilización de la memoria local. Esto se materializó en la realización de un microdocumental que narra la historia de personas y organizaciones del territorio. Además, se iniciaron tareas asociadas a la recuperación y mejoramiento

del entorno inmediato, que posteriormente escalarían en alcance y magnitud. El principal logro de esta etapa fue generar, a través de productos concretos, la confianza en el trabajo de los profesionales y del programa.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2022-2023), se buscó sostener el trabajo de las distintas organizaciones, comenzando a revisar el reemplazo de dirigentes y el mejoramiento del hábitat comunitario. Con respecto a lo primero, se logró reactivar el club de adulto mayor de San Lorencito y vincularlo con la iniciativa del Huerto comunitario, que durante el año 2022 se concretó y estableció un "comité de gestión" compuesto por la junta de vecinos, el comité de Servicios Sanitarios Rurales y el club de adulto mayor. El objetivo era gestionar el uso y mantenimiento del Huerto, estableciendo de manera provisoria una organización de segundo nivel.

Un hecho relevante es que las y los participantes comenzaron a hacer visible la problemática de los cuidadores y cuidadoras encargados de atender a personas mayores, postradas o con enfermedades severas. Este hecho generó una demanda para abordar este tema debido al alto desgaste al que están expuestos los cuidadores. Se vinculó este trabajo con prácticas de trabajo social y con el apoyo de la Universidad de Concepción a través de la carrera de kinesiología. Actualmente, se planifica continuar con este trabajo y se apunta a la creación de una red de cuidadoras.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2024-2025) Se busca que los dirigentes de organizaciones tanto de San Lorencito, Villa el Raudal y líderes sociales de diversos grupos del territorio estén capacitados para transferir sus experiencias a otras comunidades, enfocándose en sus potencialidades y revalorizando lo público y el patrimonio cultural compartido. Se busca además que se la comunidad quién levanta sus propuestas de proyectos a corto y mediano plazo, obteniendo fondos para su ejecución, mejorando así la accesibilidad y calidad de los servicios ambientales a través del Huerto Comunitario y la mejora del invernadero de Villa Mercedes. Se espera también, el que emerjan nuevos liderazgos que complementan y renuevan la dirigencia, y desarrollan acciones de posicionamiento público con medios y autoridades. Además, se crean asociaciones inclusivas que cohesionan a los líderes y grupos humanos del territorio.

Durante la fase cuatro (2026-2027) Se espera que los dirigentes y líderes de los grupos humanos del territorio fortalezcan su confianza en la acción colectiva materializada en la participación en organizaciones fortalecidas y que hayan conseguido logros relationales que les permita el dialogo con la estructura de oportunidades, se busca que las organizaciones tales como las juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, redes de emprendedores y de cuidadoras, puedan ser actores relevantes en el proceso de realización de su bienestar y la consolidación de redes, aumentando la realización y orgullo

Se esperar fortalecer el uso y mejora constante del hábitat comunitario a través de la autogestión comunitaria. Se espera que todo lo anterior culmine con la elaboración de un plan local de desarrollo inclusivo y un portafolio de proyectos que se sustenten en la autogestión y el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones público-privadas. Finalmente se espera potenciar la capacidad deliberativa de los grupos humanos sobre su marco económico, social, cultural y territorial.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	ESCALAMIENTO ESTRATÉGICO - HORIZONTE
	<p>El objetivo de la fase en la comuna es crear espacios comunes de discusión y generar propuestas para abordar las problemáticas destacadas en el documento. Esto implica fomentar una interacción positiva y cooperativa entre la estructura de oportunidades y líderes locales. Se busca aprovechar el patrimonio biocultural del territorio como base para promover soluciones económicas, sociales, culturales y ambientales sostenibles.</p>

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Durante este período, en el Grupo Humano San Lorencito se enfocará en apoyar a las cuidadoras, fortaleciendo redes y alianzas estratégicas con diversas instituciones como el municipio, universidades y la oferta pública pertinente. Los objetivos incluyen mejorar las habilidades en el manejo de personas enfermas y promover el autocuidado de las cuidadoras, en respuesta a la problemática del desgaste físico y mental que enfrentan debido a sus extenuantes jornadas de trabajo. Se busca implementar talleres de formación continua, así como programas de apoyo psicológico y emocional, para brindar un soporte integral a este grupo tan vulnerable y esencial en la comunidad. Por otro lado, en el territorio se ha trabajado en la postulación de subsidios eléctricos para aliviar los gastos de las personas del territorio.

Para las comunidades rurales de Quilleco en general, Se planea desarrollar el Atlas Cultural de Quilleco, con el objetivo de recopilar y preservar las tradiciones y narrativas culturales de los sectores rurales de la comuna. Este documento será interactivo, didáctico y accesible para toda la comunidad, fomentando su participación directa en la creación del atlas. A través de talleres y encuentros, los habitantes de Quilleco podrán compartir sus historias, conocimientos y vivencias, enriqueciendo el contenido del atlas. Incluirá mapas detallados, enlaces y códigos QR que redirigirán a videos en YouTube, proporcionando un entendimiento más dinámico y enriquecedor de las costumbres y tradiciones quillecanas. Además, se incorporarán testimonios y entrevistas, creando una obra viva y en constante actualización, que refleje fielmente la riqueza cultural de la comuna.

Además, se espera trabajar en alianza con instituciones de educación superior, especialmente en la localidad de Villa Mercedes, para implementar Huertos Hidropónicos con la carrera de Ingeniería Agrícola. Esto tiene como fin mejorar la producción de alimentos para el comedor solidario administrado por CAM "Somos Felices" y mejorar las condiciones del comedor. La colaboración con estas instituciones no solo proporcionará conocimientos técnicos avanzados, sino que también creará oportunidades de prácticas para los estudiantes, beneficiando tanto a la comunidad como a los futuros profesionales. Se espera que esta sinergia conduzca a innovaciones en la producción de alimentos y a un modelo de huerto sostenible que pueda replicarse en otras comunidades.

Por otro lado, el equipo de profesionales trabajará en el levantamiento de datos para la Dirección General de Agua con el objeto de actualizar la información asociada a los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) y contar con un panorama más certero de la realidad de los comités de SSR. Este proceso incluirá la recolección de datos detallados sobre la infraestructura existente, la situación de los derechos de agua y la gestión operativa de los comités. El objetivo es identificar áreas críticas que requieren intervención y desarrollar planes de mejora a largo plazo que aseguren el acceso sostenible a agua potable y servicios sanitarios adecuados en las zonas rurales. La información recopilada será fundamental para la planificación estratégica de inversiones y la formulación de políticas públicas orientadas a fortalecer los SSR y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.

Finalmente, se pretende avanzar en la consolidación de espacios de deliberación para los diversos grupos humanos. La idea es iniciar un trabajo asociado a la elaboración de una cartera de proyectos comunitarios y crear un espacio de reflexión apreciativa con distintas organizaciones, permitiendo hacer consciente el avance conseguido durante el período de intervención. Estos espacios estarán diseñados para fomentar el diálogo inclusivo y la toma de decisiones colaborativas, asegurando que todas las voces sean escuchadas y valoradas. Se espera que, a través de este proceso, la comunidad desarrolle una visión compartida y un plan de acción estratégico que refleje sus necesidades y aspiraciones, promoviendo así un desarrollo comunitario sostenible y equitativo.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Excel
PIT_Quilleco_junio24

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

